

CUOTA NORMAL MENSUAL Empresa N.º 31652

CUOTA SINDICAL

La Entidad patronal Santiago Altes Paris
 con domicilio en Plaza Tricentral 3 Ayuntamiento de St. Coloma Grament
 que ejerce la actividad de Fabricación Rama Sindical Fabricación
 en la ciudad de St. Coloma Grament presenta la siguiente

DECLARACION DE RETRIBUCIONES atistechas en el mes de <u>Febrero</u>	SUJETAS A LIQUIDACION PARA SUBSIDIO FAMILIAR			SUJETAS A LIQUIDACION PARA CUOTA SINDICAL			
	CONCEPTO	Núm. de trabajadores	PESETAS	CTS.	Núm. de trabajadores	PESETAS	CTS.
Jornales en todo el mes.....	<u>1</u>		<u>250</u>	-		<u>250</u>	-
Sueldos mensuales.....							
Habitación.....							
Manutención.....							
Propinas.....							
Participación en beneficios.....							
Comisiones.....							
Horas y pagas extraordinarias.....							
Otros conceptos.....						<u>75</u>	
TOTAL POR TODOS CONCEPTOS.....			<u>250</u>			<u>325</u>	-

ESTA DECLARACION MOTIVA LA SIGUIENTE
LIQUIDACION

POR SUBSIDIO FAMILIAR
al 6 por 100
 la CUOTA de 21 Ptas.

POR ORGANIZACION SINDICAL
al 2 por 100
 la CUOTA de 7 Ptas.

Caso de realizar el ingreso transcurridos los diez primeros días hábiles del mes siguiente al de la DECLARACION sobre las CUOTAS.....

10% Recargo
 TOTAL 21 Ptas.

10% Recargo
 TOTAL 7 Ptas.

cuyos respectivos importes, ptas. Continúa por SUBSIDIO FAMILIAR
 y ptas. Siete
 por ORGANIZACION SINDICAL, entrega para la C. N. S. P.

28

Delegación de St. Coloma Grament declarando tener St. Coloma Grament SUBSIDIADOS que reclaman al cargo.

INSTITUTO NACIONAL DE VISIÓN
 RESECCIONADA EN ESPAÑA
 EL CAJERO
- 3 MAR. 1943
 AGENCIA DE
BADALONA

(Firma de la Empresa)
Santiago Altes Paris
 S. G. O. M. S. P. A.

Sello de fechas.
 el BANCO o CAJA

Sello de la Empresa

EJEMPLAR PARA LA EMPRESA